

Los incendios arrasan casi 154 hectáreas este verano, la mitad que el año pasado

EP

MURCIA. El Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales en la Región de Murcia (Infomur) ha cerrado su época de peligro alto –de junio a septiembre– con la extinción de 45 incendios forestales que quemaron un total 153,85 hectáreas de terreno en este período, cifra que supone una importante reducción respecto al año anterior, cuando la superficie quemada fue algo más del doble –327,40 hectáreas–, según informaron fuentes del Gobierno regional.

El director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias, José Ramón Carrasco, y la directora general de Medio Natural, Consuelo Rosauero, destacaron ayer que la reducción de la superficie afectada y el hecho de que solo una docena de los 45 incendios declarados superaran la hectárea de terreno quemado, «revelan la profesionalidad y eficacia de los medios humanos y materiales coordinados desde la dirección del Plan Infomur».

Conatos

En lo que va de año, de los 84 incendios forestales declarados solo 14 afectaron a más de una hectárea de terreno, mientras que los 70 restantes (83,3%) fueron apagados antes, por lo que quedaron en conatos. Desde que comenzó el año 2017 hasta final del mes de septiembre se han calcinado 178 hectáreas de terreno, siendo la superficie media quemada por incendio 2,12 hectáreas, frente a las casi nueve hectáreas de media nacional. El mes de julio fue el más perjudicial debido a los dos incendios declarados el día 7 de julio en las sierras Larga y del Sopalmu, en Jumilla, en los que se quemaron más de 109 hectáreas de terreno.

El letón vinculado con la muerte de un vecino de Espinardo 'planta' a la juez

El sospechoso, que salió hace una semana libre, no acude a firmar al juzgado ni a la citación para reconstruir la muerte de su amigo

A. NEGRE

MURCIA. La investigación de la muerte de un vecino del barrio murciano de Espinardo, cuyo cuerpo apareció a finales del pasado agosto en su vivienda envuelto en una manta, se complica. Según explicaron fuentes cercanas al caso, el paradero del joven letón, que está vinculado a este presunto homicidio, y que la juez instructora del caso decidió sacar de prisión la pasada semana, es ahora una incógnita.

La titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Murcia decidió la

pasada semana decretar la libertad provisional del sospechoso ante la inconsistencia de los resultados del informe forense que no es capaz de determinar la causa de la muerte –si fue o no violenta– dado el avanzado estado de descomposición en que se hallaba el cuerpo. La magistrada, sin embargo, le retiró el pasaporte al imputado, le impidió salir del país y le impuso la obligación de comparecer periódicamente en el juzgado.

La primera cita de este joven letón con el juzgado era el lunes y, según confirmaron las fuentes, el sospechoso no se presentó. Ayer estaba prevista la realización de una reconstrucción de los hechos en la vivienda del fallecido, en un residencial de la calle Antonio Rocamora de Espinardo, pero el acusado tampoco apareció. Ante esta situación, la acusación particular ya prepara un escrito para solicitar a la juez que

dicte una orden de búsqueda y detención internacional y que, en caso de que sea localizado, se le ingrese inmediatamente en prisión.

El cadáver de este vecino de Espinardo fue descubierto a finales de agosto después de que los residentes alertasen de que goteaba desde el balcón de su vivienda un líquido que inicialmente se pensó que era sangre, pero que, en realidad, provenía de la descomposición del propio cuerpo. Según precisaron fuentes ligadas al caso, el cadáver no presentaba heridas de bala, ni de arma blanca, pero estaba ma-

niatado –de manos y piernas con bridas– y envuelto en una manta.

La salida de la cárcel del único imputado en este caso cayó como un jarro de agua fría sobre los familiares del difunto, que están convencidos de que su muerte fue violenta y reclaman que prosiga la investigación. Los tres hermanos del finado se personaron en la causa como acusación particular y pretenden batallar para que el juzgado siga indagando para tratar de arrojar algo de luz sobre la muerte de su allegado.

El joven letón, al que la víctima, en apariencia, había acogido en su vivienda, declaró en primer lugar como testigo ante la Policía. En ese momento, según ha podido saber este diario, aseguró que había tenido una discusión con su amigo y que, en el transcurso de esta, el hombre había caído, golpeándose accidentalmente la cabeza. Más tarde, se desdijo.

La acusación particular pedirá que se dicte una orden de búsqueda internacional del joven

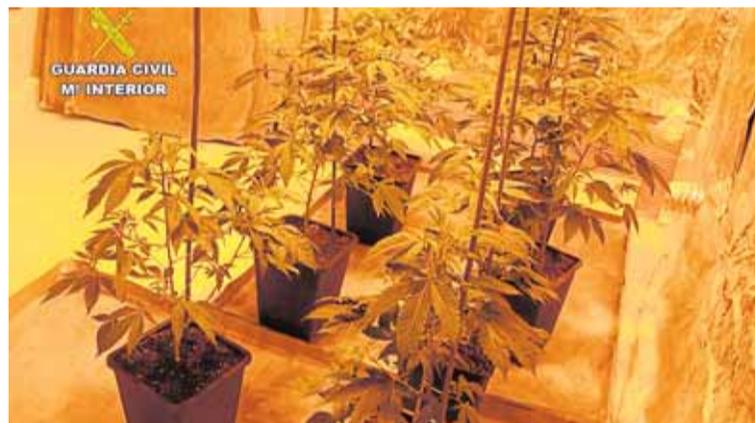
La Guardia Civil acude a un robo en una casa y descubre un invernadero de 'maría'

LA VERDAD

MURCIA. Parecía un simple robo en una vivienda pero a la Guardia Civil le sirvió para desmantelar una pequeña 'fábrica' de marihuana. Agentes de la Benemérita han detenido a cuatro personas (dos por un presunto delito de robo con fuerza e intimidación y otras dos por un supuesto delito contra la salud pública) en el marco de la 'Operación Muler'. Los agentes fueron alertados de un posible robo en una vivienda de Las Torres de Cotillas, a la que varios individuos habían accedido armados. Una patrulla se desplazó al lugar, donde halló a dos

personas –un matrimonio de nacionalidad española– que presentaban distintas heridas, por golpes en la cabeza, por lo que les acompañaron hasta el centro de salud de Las Torres, donde fueron atendidas. A su regreso del centro médico, los agentes inspeccionaron el inmueble para obtener indicios que permitieran la identificación de los asaltantes: tres varones de rasgos norteafricanos, dos de los cuales –según las víctimas–, les habían intimidado con un arma corta de fuego y con una navaja.

Pero lo primero que permitió detectar el examen del inmueble, en la



Macetas de marihuana ocultas en la buhardilla de la vivienda. G. C.

buhardilla de la vivienda, fueron 15 plantas de 'cannabis sativa', así como varios envases de cristal que contenían cinco kilos de cogollos de marihuana dispuestos para su venta. En ese momento, los agentes detuvieron a la pareja por tráfico de drogas, y se incautaron del material hallado.

La Guardia Civil continuó las indagaciones para localizar y detener a los autores del robo con violencia, que terminaron con la detención de dos personas, de 20 y 27 años, de nacionalidades marroquí y española, como presuntas autoras de un robo con violencia e intimidación.



Avda. Ronda de Levante, 35 bajo
30008 MURCIA
968 230 700 - 968 238 427 - 656 977 020
www.irecoviviendas.com
info@irecoviviendas.com

OPORTUNIDAD

VIVIENDAS MUY ECONÓMICAS

ZARANDONA

Viviendas de 3 y 4 dormitorios, Áticos con terrazas de hasta 45 m².
Garaje y trastero

DESDE 100.000 €

RONDA SUR

Viviendas de 2 dormitorios, amuebladas.
Garaje y trastero incluidos

DESDE 75.000 €

PUENTE TOCINOS

Áticos y viviendas de 2 dormitorios con garaje y trastero

DESDE 75.000 €